

Precio de suscripción:
Una Peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Jués 11.—San Tiburcio martir y santas Filomena y Susana.

Viérnes 12.—Santa Clara de Asis virgen y fundadora.

Sábado 13.—San Casiano obispo y san Hipólito, mártires.

Cultos

Jués 11.—La Misa y oficio divino son del 2.º dia de la Octava de San Lorenzo martir, con rito semidoble color encarnado, haciendo conmemoracion de los Santos Tiburcio y compañeros mártires.

En Santa Clara, al anochecer canto solemne de Laudes, en preparacion á la fiesta de la Titular.

La Oracion de 40 horas continua en el Sagrado Corazon de Jesús. Espónese S. D. M. los dias festivos á las 6 y los dias laborables á las 6 y media de la tarde, reservando siempre á las 7.

Viérnes 12.—La Misa y oficio divino son de Santa Clara virgen, con rito doble, color blanco.

En Santa Clara, fiesta solemne en honor de la Titular con sermon que dirá el Rdo. D. Juan Tuduri Pbro. Capellan de la Comunidad. A las 3 de la tarde canto de Vísperas.

Sábado 13.—La Misa y oficio divino son de la Beata Juana de Aza vinda, con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de la octava, de la Vigilia de la Asuncion de Maria Santísima y de los Santos Hipólito y Casiano martires.

En San Agustín, al anochecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

LA DEVOCION AL ESPÍRITU SANTO.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en opecial, á fin de que el Espíritu Santo continúe morando en mi alma y en las almas que me son queridas.

PROPÓSITO.

Pensar frecuentemente en la presencia del Espíritu Santo en nuestras almas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades especiales de Menorea.
 - 2.ª Una obra católica.
 - 3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y dias en que los celadoras y celadores puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santo Domingo de Guzmán.

21. Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de la difunta Celadora D.ª Maria Montero, y las de un asociado y tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

La cuestion romana

El antiguo ministro de Negocios extranjeros de Italia, Visconti Venosta, comunicó á un diario protestante sus impresiones sobre el estado de cosas creado en Italia desde que el Papa está encerrado en el Vaticano.

Estas declaraciones son abrumadoras para el

partido revolucionario y gubernamental. Vamos á reproducirlas del «Courrier de Bruxelles»:

«La cuestion romana—dice el Sr. Visconti Venosta—la eterna cuestion romana, que los políticos á primera vista juzgaban tan facil de resolver, es el origen y fundamento de todas las dificultades actuales en Italia.

En tanto ella no sea arreglada, no habrá paz.

Hoy una conciliacion armoniosa entre el gobierno y el Vaticano es cuestion de vida ó muerte para la nacion.»

El antiguo ministro muéstrase muy descontento del retraimiento de los católicos.

«En vista de esto—dice—en el grave momento actual sus círculos fueron cerrados y las comisiones parroquiales suprimidas.»

«Por otra parte, debo decir que hay mucha exageracion en tratar á las asociaciones católicas como á las republicanas, socialistas y anarquistas cuyos miembros, han tomado parte en los tumultos.»

Por muy útiles que sean estas asociaciones al rey Humberto y á la política antireligiosa de muchos de sus ministros, ellas representan en «el fondo un partido de orden mientras que los otros representan un partido de desorden».

El Pontificado, á quien los revolucionarios hace veinticinco años intentaron enterrar, ha visto extenderse su prestigio y es el árbitro de la situacion. El Sr. Visconti lo reconoce formalmente.

«Los diplomáticos tienen en sus relaciones internacionales dos métodos respecto á las naciones enemigas: si son más débiles, tratan de oprimirlas, si son más fuertes una conciliacion.

El Pontificado no ha de ser oprimido.

Fue inútil toda la persecucion anticatólica de los seis últimos años.

La fuerza del Pontificado y del partido católico fué aumentando constantemente y nunca fué mas poderosa que hoy.

Yo considero al Vaticano como el arbitro real de la situacion.

Nosotros los italianos debemos llegar á un acuerdo con él aunque sea á precio de un gran sacrificio para nuestro orgullo, pues para bien de nuestra nacion estan predestinados para dentro de poco algunos terribles cataclismos, de los cuales son síntoma y preludio los tumultos recientes.»

El Sr. Visconti no puede menos de confesar que el acuerdo que él reclama implica reparacion y restitution.

El fusil ametrallador

LAS PRUEBAS

Acerca de las pruebas de este fusil, de que ya dimos cuenta á nuestros lectores, leemos en un colega de Barcelona lo siguiente:

«Ante la distinguida oficialidad del regimiento de Navarra tuvieron lugar las pruebas decisivas del fusil ametrallador del que es inventor el teniente coronel D. Antonio Vaca y Albertos.

«Hace tiempo que el ilustrado y laborioso teniente coronel Sr. Vaca venia dedicado á la penosa tarea de hallar un mecanismo que aplicado al fusil, le diera condiciones tan ven-

tajosas que hiciera inútil cualquier arma análoga.

«No es ocasion de referir las peripecias por que el autor ha tenido que atravesar durante el período del descubrimiento: en breve daremos á conocer las condiciones técnicas del arma que ayer se experimentó en el campo de la Bota, y entonces podremos hacer historia.

«Nosotros, que hemos podido observar el experimento, no podemos sustraernos á la tentacion de hacer público el resultado obtenido con el fusil ametrallador.

«El regimiento Navarra iba á hacer ejercicios de tiro al blanco; el teniente coronel habia indicado á la oficialidad su propósito, y los oficiales acogieron con satisfaccion aquella noticia que iba á concederles el privilegio de gozar las primicias de una invencion.

«Llegados al campo de tiro el Sr. Vaca adelantóse, y cogiendo su fusil, que le presentó el maestro armero del regimiento, lo preparó con cinco proyectiles, empleando la mitad de la carga fusil Maüsser; el primer disparo produjo un efecto sorprendente; en el blanco aparecieron tres proyectiles; el tiro se habia hecho á 500 metros, disparando los proyectiles en un espacio de 30 centímetros entre sí.

«La prueba estaba hecha; pero volvióse á repetir hasta la cuarta vez con idéntica carga é igual número de proyectiles; el arma funcionó sin alteracion de ningun género.

«Entonces se patentizaron de modo evidente las condiciones del fusil.

«Las pruebas hechas ántes de ayer produjeron entre los asistentes al acto la satisfaccion natural en estos momentos en que la perfeccion del armamento parece responder del éxito de una causa, y es tanto más de alabar la obra del Sr. Vaca, por cuanto respónde á una necesidad apremiante, no sólo del ejército en el cual está vinculado el honor de España, sino tambien del pueblo todo, que tal vez tenga que asociarse al elemento militar para la comun defensa.

«No hemos de hablar de la importancia del problema que ha venido á resolver el Sr. Vaca, cuando estamos viendo deficiencias sensibles en el armamento de algunos cuerpos, cuando puede dar lugar á una lucrativa y provechosa industria, y cuando pone al ejército español en condiciones de luchar con los ejércitos que puedan disponer de armas más perfeccionadas.

«El Sr. Vaca ha realizado el milagro de la multiplicacion, pues 100 hombres dotados del fusil ametrallador equivalen á mil provistos del actual fusil, es decir, que un batallon puede luchar contra diez, dadas las condiciones del arma.

«Hay que advertir que las pruebas se han realizado en las peores condiciones en que podian tener lugar, pues el fusil que se debe cargar por la recámara, empleando un cartucho con 10 proyectiles, el autor, en la prueba, tuvo que cargarlo por la boca; además e

cañón que debe ser extriado, en los experimentos de ayer tarde se usó liso, y la carga quedó reducida á la más mínima porcion.

Circulacion Fiduciaria

Acerca del aumento de la circulacion fiduciaria hallamos las siguientes atinadas observaciones en nuestro estimado colega *El Economista*:

«Como es natural, preocupa en el mundo de los negocios el aumento que va teniendo la circulacion fiduciaria, que en el último balance del Banco llegó á la cifra 1.581.931.425 pesetas, y se aproxima, por tanto á la cifra de 1.500, siendo de temer que ya muy pronto llegará á reusarla.

Como la necesidad carece de leyes, si llega el caso no tendrá el Gobierno mas remedio que usar de la autorizacion que tiene por la ley para aumentar la facultad de emision de billetes concedida al Banco de España hasta 2.500 millones de pesetas. Pueden venir pagos tales que hagan necesario este aumento, del que se deberá usar con gran prudencia.

Sabido es que la misma ley fija de un modo preciso para este caso que la cantidad mínima que el Banco habrá de concurrir en sus cajas, en metálico ó barras de oro ó plata por el aumento de emision, será la siguiente:

Si los billetes en circulacion excede de 1.500 millones y no de 2.000, la mitad.

Si la circulacion excede de 2.000 millones hasta 1.500, las dos terceras partes.

Esta proporcion dice la ley que sólo afectará al exceso de circulacion sobre las cantidades respectivamente fijadas como minimum, y que en todo caso la mitad de las reservas será en oro.

Esta relacion fijada por la ley creemos que debe cumplirse rigurosamente.

Aunque el Gobierno viene autorizado más adelante por la ley misma, «si lo extraordinario de las circunstancias lo exige y mientras estas circunstancias duren, para reducir las reservas exigidas por esta ley y por la de 14 de Julio de 1891», no creemos que deba hacer uso de esta segunda autorizacion en ningún caso.

Es de esperar que tanto el Gobierno como el Banco, inspirándose en altas consideraciones, no hagan uso de esta autorizacion consignada para casos muy extremos, y mantengan siempre la relacion proporcional que la ley establece, según hemos dicho, entre los billetes y las reservas.»

Lo que cobran los empleados

El día 1.º del actual comenzaron las clases activas y pasivas á tocar las consecuencias de los nuevos descuentos.

A los empleados del Estado, de la Casa Real y de los Cuerpos Colegisladores, cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, se les ha descontado 11 por 100 del impuesto ordinario y 3'30 por el de guerra á los de 5.001 á 7.500, 13 y 3.90 por 100, respectivamente; á los de 7.501 á 10.000, 15 y 4.50; á los de 10'00 á 15.000. 17 y 5.10, y á los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.

A las clases pasivas, cuyos haberes no pasan de 1.500 pesetas, 11 y 1.43 por 100, y á las que exceden de aquel haber, 15 y 4.50.

Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1.50 por 100, y los que exceden de esa suma, 11 y 3'30.

Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del Ejército y sus asimilados en

la Armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagaran 2,50 por 100 del impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra, y los capitanes, primeros y segundos tenientes, 1 y 30 céntimos, respectivamente.

Los demás jefes y oficiales en activo contribuirán con 11 por 100 del impuesto y 3,30 de recargo.

Los generales de brigada con 13 y 3.90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.

Por último, los registradores de la Propiedad pagaran 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.

De todo ello resulta que las clases civiles quedan gravadas con exceso, y que difícilmente podrán soportar esta carga los empleados de corto sueldo.

En España son muchos los que tienen una asignacion de 750 pesetas anuales. Pues bien; de ella se le descuentan 82,50 del impuesto ordinario, 26,75 de recargo de guerra, 3,75 de cédula personal y 1,25 de recargo; de suerte que sólo percibe 637,75 anuales, y al día 1'75, con cuya modesta suma ha de pagar otros impuestos, como el de consumos, y vivir con lo que le reste, si es que algo le queda.

Gacetilla.

Incidente.—El sábado pasado por la mañana al dirigirse D. Guillermo Olives y su familia desde las «Arenetas» al predio «Son Olives» á causa, seguramente, de haberse espantado la caballería, retrocedió de tal manera el coche que el Sr. Olives resultó con una herida en la mano, sufriendo leves rasguños otras dos personas de las que lo acompañaban. Por la tarde el médico D. Joaquin Comella hizo la primera cura á D. Guillermo, pasando luego á Son Olives para visitar á los otros dos pacientes. Sentimos vivamente el percance, deseando á todos pronta y total curacion.

Nos alegramos.—Con satisfaccion hemos sabido que se han dado por las Autoridades órdenes terminantes para los que van á bañarse en nuestras playas. Lo que importa ahora es que no se haga el sordo y se cumpla todo al pié de la letra.

Bien venido sea.—El sábado llegó á esta ciudad procedente de Nueva-York, donde tiene su residencia, D. Francisco Gonzalez, que casó hace muchos años con D.ª Maria Moll, natural de esta ciudad. El Sr. Gonzalez iba á bordo del barco mercante «Catalina» que fué apresado por los yankis, siendo conducido con sus compañeros de viaje á Sueza, donde permanecieron dos meses. Allí se les dió muy buen trato, siendo puestos en libertad despues de haber hecho varias declaraciones. Dicho señor piensa marchar el domingo á Barcelona para tomar los baños, siendo probable regrese despues á Menorca para pasar unos días más. Parece que el Sr. Gonzalez ha logrado adquirir en Nueva York una buena fortuna, teniendo en la actualidad unos tres barcos suyos. Felicitámosle por todo, y en especial por las pruebas que acaba de dar con motivo del apresamiento, de haber sido leal á la patria que lo vió nacer.

Acuartelacion.—Ayer fueron acuartelados en el bastion de la Fuente las tropas

de las dos baterias de Artilleria montada. El espacioso local que ocupan ha sido arreglado exprofeso, y ha quedado tan bien, que es del agrado de cuantas personas han tenido el gusto de verlo.

Hay en la actualidad unas 80 camas para los soldados.

Despachado.—Hoy ha salido para Argel el pailebot «San Antonio» que conduce á buen número de hijos de esta isla que van allí en busca de trabajo. A causa del viento continuaba el pailebot «Triunfo» fondeado frente á nuestro puerto que no se ha hecho á la mar á causa del temporal que reina.

Fresco.—El lunes desencadenóse en esta ciudad fuerte viento N. refrescando algun tanto la temperatura, puesto que en algunos días anteriores el calor era sofocante y casi insoportable.

Fallecimiento.—El día 29 de Julio pasado falleció en Valls (Provincia de Tarragona) despues de haber recibido los Santos Sacramentos, D.ª Maria Luisa Orfila Ferrer prima de nuestro buen amigo el Lic. M. I. señor D. Roque Coll, Magistral de la Santa Iglesia Catedral. Reciba el Sr. Coll la expresion de nuestro pésame, suplicando en tanto á nuestros lectores se dignen tener presente en sus oraciones el alma de la finada. (D. E. P.)

Relevo.—Ayer por la mañana se relevaron las fuerzas de Infanteria que guarnecen esta poblacion.

¿Hasta cuando?—Pasa de castaño oscuro lo que está sucediendo desde hace algunos días en cierta casa de esta ciudad; puesto que á las altas horas de la noche aún se canta y se blasfema, con perjuicio de los vecinos y de la moral. Hora es ya que se ponga coto á tales desmanes.

Pailebot.—Ayer llegó procedente de Barcelona el pailebot «Lorencito».

En el Borne.—Entre las hermosas piezas que domingo tocó en el Borne la Banda de Leon, fué muy aplaudida la «Gran Overtura» Opera Tanauser.—Wagner, que es de un efecto magnífico, y cuya larga pieza fué ejecutada con gran delicadeza y maestria.

Funeral.—A las diez y media del sábado pasado se celebró en la Parroquia Iglesia de San Francisco de esta ciudad solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de D. Rafael Farnés y Sintés, Concejal que fué de nuestro Ayuntamiento. Fué oficiante el Sr. Vicario de dicha Parroquia Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, habiendo asistido al funeral la familia y varios amigos del finado, dando así una prueba mas del reiterado afecto que en vida profesaban al llorado Sr. Farnés.

Salida.—El domingo salió para Madrid un corneta del Regimiento de Leon, y ayer salieron tres soldados enfermos para Mahon, donde deben ser reconocidos por los médicos.

Dícese que el domingo regresarán á esta ciudad, siendo probable pasen despues á la Peninsula para tomar los baños.

Pan.—Hoy ha empezado la tropa á consumir el pan elaborado en esta misma ciudad.

Sufragio.—La Misa que se celebrará el próximo viernes, día 12 del actual, en la iglesia de S. Agustín, á las 5 y cuarto, será en sufragio del alma de la difunta D.^a Maria Florit y Mascaró, asociada de la Archicofradía del Sagrado Corazón, coro 9.^o Gerarquía 7.^a

Dice «El Grano de Arena»:

«En el ala de la iglesia de las Concepcionistas ha sido hallado en un hueco de la pared un flasco de cristal conteniendo un corazón humano que aunque reducido á estado polvoriento por la acción del tiempo conserva la forma natural. Créese será del Vicario-general que fué de esta Diócesis Sr. Roig, quién dispuso se depositase en dicha iglesia según consta en una lápida colocada en la capilla de las Animas.»

Los españoles residentes en Bélgica y numerosos belgas que tienen grandes simpatías por España han acordado fundar un periódico titulado «La Cruzada», cuyo objeto será la defensa de la causa española, destinándose los productos íntegros á los heridos de la guerra.

La prensa de este país es generalmente favorable á España.

El jueves á las 6 y media de la mañana se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la S. I. Catedral, una misa en sufragio del alma de D.^a María Moll de Gonzalez. Se ruega á los parientes y amigos de la finada se sirvan asistir á la indicada misa.

R. I. P.

Apuntes de mi cartera.

A la caída de la tarde, cuando ocultaba el sol su dorado disco entre las olas de nuestro mar azul y comenzaba el cielo á derramar sobre nuestras casas el sonriente frescor, cuyas manos trémulas no ceden ni á las ígneas bocas de Agosto, invitado por el blando són de una campana entraba yó, pocos días há, en la pequeña iglesia de las Religiosas de la Enseñanza.

No anhelaban mis ojos descubrir en aquel recinto sagrado las regias notas del fausto ni de la opulencia del siglo, ni siquiera la pompa y esplendor de que se reviste en las grandes catedrales nuestro culto. Desnudas paredes enlazadas por sencillos arcos ojivales, debajo los que se destaca severa, aunque siempre plácida y tranquila la cruzada reja, recibían los pálidos rayos de moribunda luz, descompuesta en mil colores al atravesar un vario y prolongado mosaico de cristales. Solo dos altares, reflejo ambos del espíritu cristiano en los siglos medios, cuando vislumbrábase algo de decadencia en el arte sagrado, levántanse bajo toscas y humildes bóvedas. A la izquierda, un retablo, al parecer, de reciente construcción, ostenta en su centro la simpática imagen de Jesús al mostrar á los hombres su Corazón divino, prodigio de caridad. En el altar mayor, de oloroso cedro y rematado por vaciada aguja, aparecen las de la Inmaculada, de san José y del Precursor, ocupando inferior nivel sobre esbelta gradería en el primer cuerpo de altar un gótico sagrario, valioso tabernáculo del Rey celestial, y distinguiéndose entonces al fulgor de unas pocas luces (apagadas las de las bellas lámparas bizantinas) el sagrado Viril, verdadera joya de arte cristiano, encerrando aquel en su

centro la Hostia santa, ante la cual vi prosternarse multitud de creyentes.

A la puerta de la iglesia retrocedían, á no dudarlo, el eco y el murmullo de mundanas pasiones, ni osaba salvar aquel dintel aroma alguno, como no fuese el de la piedad y del recogimiento.

El ambiente que respirábase no era el de esta tierra, sepulcro de miseria y podredumbre; algo misterioso traslucíase en la magestad y reverencia del santuario, en el humilde y sencillo porte de las personas que observaba yo á mi lado y en el silencio y soledad, seguro placer que se experimenta en la vida del campo, allá lejos del ruidoso aparato de las ciudades.

Habia allí algo de invisible y conmovedor, algo de divino que absorbía todo mi ser, sin que sea dado á mi pobre pluma trazar las dulces emociones que se apoderaron entonces de mi ánimo.

Yo vi, al impulso de mi fantasía, desfilar en mi presencia revuelto torbellino de gentes innumerables, sedientas de lujosa ostentación y de estrepitosa vanidad, al lanzarse por esas corrientes del gran mundo en busca de algo, no bien definido, de ese algo de felicidad con que pretenden acallar los sordos clamores de su anhelante corazón.

Yo vi abiertas de par en par las puertas seductoras de los templos consagrados á la impudicia y á la liviandad; vi una muchedumbre ébria de placer infame revolcarse en inmundo cieno, sacrificando su honor y su existencia al mas humillante de los ídolos entre el aullido ronco de la orgía....

Yo vi agitarse sobre sus solios encumbrados, como presos de vértigo profundo, á esos genios de la moderna civilización, protagonistas de todas las grandes hazañas desmoralizadoras; á esas funestas celebridades de cuyos labios están pendientes los destinos de los pueblos recorrer á los ardidés de su ciencia para organizar esas máquinas formidables de destrucción, para vomitar sobre la tierra aquel fuego en que han de sumirse un día sus corazones y sus almas envilecidas.

Yo vi tintas en sangre las arenas y las ondas del Océano; cubiertas de cadáveres las profundidades del abismo; oí la palabra de exterminio y desolación resonar por los ámbitos de la tierra....

Y asombrado á la vista de cuadro tan negro y conmovedor me preguntaba á mi mismo: ¿es este el mundo bajo cuya espantosa tiranía militan millares de seres desgraciados? ¿Hacia donde dirige la humanidad su paso acelerado, alejándose cada vez mas de la compañía plácida y segura del Salvador?

¿Es que no será dado á aquella turba azarosa el penetrar en las dulzuras del tabernáculo, gustar de aquella paz, única que puede anidar tranquila en su pecho acongojado?

¿Por qué en busca de la verdad y de la justicia há de entregarse á los devaneos de la falacia y del error?

¿Si su corazón palpita por una felicidad y por un cielo, á qué seguir las torcidas sendas que conduce al infortunio y á la ruina?

¿Por qué si anhelan hallar grata su vida, han de precipitarse á los brazos de la desdicha y de la muerte?

Y volvía á preguntarme ¿á donde va la humanidad?... ¿á donde va?....

Aborto estaba en estas patéticas consideraciones, cuando celestiales acentos dejaron percibirse en el interior de la iglesia,

como un suave rocío que viene á templar los rigores de un sol de verano. Era la voz de Jesús llamando á los hombres todos en torno de su Corazón amante.

Habló en otro tiempo el Señor á los israelitas por boca de un ángel entre nubes de fuego y al eco del trueno fragoroso; por boca de otros ángeles, desde un cielo sereno y apacible, quiere el Redentor patentizar al mundo las maravillas de su caridad.

Y aquel coro de almas puras repetía una y otra vez:

*«Veni á mi, mon Cor á tots convidá,
venit al cel per mon hermós cami:
jo só la via, veritat y vida,
venit á mi.»*

He aquí, exclamé, la última manifestación de la mas sublime de las doctrinas; aquí han de concentrarse las aspiraciones de la humanidad.

Jesús, sí, Jesús es la Verdad eterna, la vida de las naciones, el único camino que conduce al bienestar y á la felicidad.

En vano soñaron con ella, buscándola por otros senderos los filósofos de las modernas edades... ¿que han conseguido?

Una voz dulce y argentina venia á interrumpirme.

*«Los qui patiu en esta mar de penas,
los qui plorau en este vall de plors,
venit, venit...»*

Sí, sí, no otra cosa que tristezas y pesares envuelve en su seno el mar tempestuoso de este mundo; lágrimas y sollozos interceptan doquiera nuestro paso.

Corazones afligidos! ¿por qué no habeis de acudir á los pies del altar santo en demanda de socorro y de consuelo?

Pero aquellos acentos no resonaban fuera del templo y las gentes que por ahí andaban no percibían la melodía angelical...

*«De tots los mals jo só la medicina,
de tot lo bé jo só la dolça font...
Veni á mi...»*

Del eco de aquel divino canto surgieron las notas graves de un himno magestuoso; mientras la Hostia santa desaparecía de nuestra vista entre una nube de incienso.

Los ángeles habían enmudecido.

La campana únicamente agitaba de nuevo su lengua de bronce y un ministro del Señor recitó en acompasado tono la dulce plegaria con que consagra y santifica el cristiano la llegada de la noche... *Angelus Domini nuntiavit Marice...*

IGNACIO.

Ciudadela, 9 Agosto de 1898.

TELEGRAMAS Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 10.—3'45 m.

Dicese que el Gobierno ha recibido un telegrama de McKinley en que se muestra favorable á entablar negociaciones, suspendiendo las hostilidades.

De Washington comunican que se ha desarrollado una espantosa epidemia en el ejército norteamericano.

El Archipiélago de las Marianas

Creemos de oportunidad publicar algunos datos referentes al Archipiélago de las Marianas, colonia española, y que parece que es objeto de las condiciones de paz señaladas por el gobierno americano, según dicen los telegramas del extranjero.

Hállase el Archipiélago en el Pacífico al Norte de las Carolinas, al Este de las Filipinas, al Sudoeste del Japón, entre los 13 y los 21 grados de latitud del Norte y los 148 y 149,50 de longitud Este.

Se componen de 16 islas, siendo las principales Gonham, Rota, Anigua, Pinian, Medinilla, Sirignan, Torres, Pagán Asunción y Parajón.

Su superficie es de 10.026 kilómetros; su longitud de Norte á Sur no alcanza menos de 230 leguas, y la población arroja, según el último censo, la cifra de 9.941 habitantes. El clima no es más insalubre que en Filipinas.

El terreno, bastante accidentado, es fértil, y en él se crían azúcar, maíz, patatas, café y otros productos lucrativos.

Los temblores de tierra son frecuentes, y en algunas islas, principalmente en la Ascensión, no cesan de arrojar lavas volcánicas de siniestro aspecto. En los últimos meses del año, fuertes vendavales causan considerable estrago.

Los habitantes son perezosos, viven poco y mal.

En 1528 unió Legazpi las Marianas á la Corona de España, y hasta un siglo después no se consiguió que aquellos naturales entrasen en las iglesias con traje distinto del de Adán y Eva.

Siempre demostraron los pobladores de las Marianas odio feroz á los europeos, y en 1690 se sublevaron contra España, cometiendo toda clase de crímenes y desmanes, por los cuales fueron enérgicamente reducidos y castigados.

La capital del Archipiélago, San Ignacio de Acuña, fué la primera tierra que, en 1521, á su entrada en el Pacífico, pisó Magallanes, al cual robaron aquellos salvajes en tal medida, que el gran navegante hubo de bautizar aquellas islas con el nombre expresivo de Archipiélago de los Ladrones, nombre que debían recobrar ahora, y que después cambiaron por el de Marianas, en honor de Mariana de Austria, hija de Felipe III.

La opinion de Romero Robledo

A pesar de que al salir de la Presidencia dijo el señor Romero Robledo que habia formado el propósito de guardar reserva acerca de las contestaciones que ha dado al Gobierno, en los jardines del Retiro ha puesto cátedra el ex-ministro conservador, explicando su opinion respecto al problema de la paz.

He aconsejado al señor Sagasta, ha dicho el señor Romero, que abandone el poder en manos más enérgicas que las suyas.

Deben hacerse cargo del poder los que desde un principio fueron partidarios de la guerra á todo trance.

Es necesario sustituir la funesta política actual por otra parte que esté más de acuerdo con el modo de ser del país y las aspiraciones de la opinion.

Me ha dicho el señor Sagasta que en la primera quincena de Septiembre se abrirán las Cortes. Le he constestado que allí acudiré yo para combatir la política desdichada del partido fusionista, sus impresiones y la paz bochornosa que proyecta aceptarse.

Entiendo que el Gobierno que declaró la guerra no puede aceptar la paz que hoy los yankees nos imponen.

Desde el primer desastre, ocurrido durante el transcurso de la guerra, el actual Gabinete permanece en el poder indebidamente.

El desastre de Cavita debió ser motivo bastante para que el partido liberal abandonase el poder.

Es falso que no hubiesen hombres capaces de sucederle.

Confesar esto equivaldría á negar que en España haya políticos patriotas capaces de sacrificarse por su patria.

Los hombres de Estado españoles no pertenecen todos al partido liberal.

Por este camino se ha extendido el señor Romero Robledo en atinadas consideraciones, no escatimando enérgicas censuras para los gobernantes fusionistas.

Ha terminado sus declaraciones con las siguientes palabras.

«Quiere que el país me oiga y hablaré en las Cortes ó antes de que éstas se reúnan.»

«Mi opinion es que la paz compromete muchas cosas, y que tal como los Estados-Unidos la desean no conviene aceptarla.»

«Si tengo ocasion de hablar con D.^a Cristina tendré el honor de exponerle esta mi opinion leal y franca.»

El porvenir de Cuba.

Con este título publica *The Globe*, de Londres, el artículo que á continuacion traducimos:

«Los americanos han aprendido mucho en la presente guerra; pero nada es comparable á la impresion que en ellos ha causado el conocimiento de los rebeldes cubanos, en cuyo favor emprendieron la guerra, y á los cuales juzgan ya como un «hato de pillos» completamente indignos de apoyo y simpatía. Se niegan á combatir y á trabajar, pero en cambio roban cuanto pueden á los americanos, despues de devorar las raciones que reciben de los Estados-Unidos. Muéstranse irritados contra el general Shafter, porque éste no ha confiado á su «exquisita delicadeza el gobierno de Santiago» y tan violentas son ya las relaciones entre rebeldes y americanos, que en realidad no existe ninguna comunicacion entre ambas fuerzas.

«Si no fuera por lo que bajo el aspecto general viene de trágico, la situacion de los rebeldes resultaria cómica.

«Segun hizo saber al mundo M. Mac-Kinley, la guerra se emprendió con un fin humanitario y filantrópico: librar del yugo español á los intelices cubanos, dando á los rebeldes el gobierno de la perla de las Antillas. Ahora, al cabo de tres meses de lucha, con su inevitable cortejo de miserias y desastres, descubren los americanos que el cubano es el granuja y el español la persona digna de simpatía.

«Las tropas del general Shafter, segun nos dicen hoy, están fraternizando con los españoles, mientras el nombre de cubano provoca invencible repugnancia en los soldados yanquis. Lo triste del caso es que el gobier-

no de los Estados Unidos está comprometido por solemnes declaraciones á dar el gobierno de la isla á los rebeldes. No se necesita gran esfuerzo de imaginacion para adivinar que si eso se realiza, Cuba constituirá una terrible mancha para la causa de la civilizacion, siendo entonces sus consecuencias infinitamente peores que las establecidas bajo el régimen español.

«Si, por el contrario, los Estados-Unidos se encargan del gobierno de la isla, tendrán que sostener una guerra contra el pueblo cuya emancipacion provocaron la lucha con España. Llegado este caso muy verosímil, podrá con racón preguntar España por qué ha sido despojada de su antigua colonia.»

Servicio telegráfico especial de EL VIGIA

Madrid, 7.—3 mad.

En Consejo de ministros se ha aprobado la nota contestacion á la de los Estados Unidos. En ella se aceptan las proposiciones que hace el gobierno yankee, al cual se indica que terminados los preliminares de paz deben suspenderse las hostilidades para tratar de la evacuacion de Cuba y Puerto Rico y de la cuestion de la Deuda de Cuba.

Madrid, 7.—3'50 m.

Los amigos de D. Carlos desmienten en absoluto que este abdique en favor de su hijo, el cual seguirá á las ordenes de su padre.

D. Carlos saldrá en breve de Lucerna.

Madrid, 8.—4 mad.

A mediados de Agosto empezará el embarque de las tropas que deben ser repatriadas segun el convenio de capitulacion de Santiago.

Dicen de Washington que junto á Bayamo han tenido un largo tiroteo los españoles y los yankees.

En el campamento de Fernandina, estado de la Florida, causa estragos la fiebre amarilla, lo cual ha producido gran pánico entre los yankees.

Madrid 9.—3'45 m.

Dicese que los yankees han empezado el ataque á Puerto Rico.

Dicen de Washington que el general Blanco ha publicado una proclama diciendo que España ha pedido la paz, obligada por las potencias y ofreciendo la amnistia á los presos políticos.



El Ilmo. Cabildo de la Catedral de Menorca, en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis en su última Circular, publicada el 18 del actual, de acuerdo con S. E. Ilma. ha resuelto celebrar mañana á las 10 en la referida santa Iglesia, SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES EN SUFRAGIO DE NUESTROS HERMANOS QUE HAN MUERTO EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS en defensa de la integridad de la Pátria, oficiando de Pontifical nuestro Excmo. Prelado.

Se suplica la asistencia de este vecindario á los indicados funerales, en testimonio de gratitud y de honor á la memoria de aquellos inmortales héroes.

R. I. P.

EL VIGÍA CATÓLICO

Hoja telegráfica correspondiente al día 22 de Agosto de 1898.

Madrid, 21.—3'50 m.

Dicen de New-York que entró en aquel puerto la escuadra de Sampson la cual fué recibida con gran entusiasmo.

Un telegrama de Ponce participa que los indigenas incendiaron y saquearon el pueblo. Los paisanos españoles huyeron.

En el Consejo de Ministros acordose restablecer las garantías constitucionales durante las elecciones.

Madrid 22.—3'45 m.

Dicen de New-York que por telegramas de Manila se sabe que en la toma de Manila tuvieron los yankees 36 muertos y 100

heridos y los españoles 200 muertos y 400 heridos.

El telegrama del general Jáudenes dice que continuan los tagalos hostilizando á las tropas españolas.



Mañana, á las 8, en la iglesia del Convento de Santa Clara, se celebrará una solemne Misa de *Requiem*, en sufragio de las almas de nuestros hermanos los españoles, que en la actual campaña han muerto, defendiendo el honor de nuestra bandera.

ROGUEMOS POR ELLOS.

R. I. P.

Tipografía Católica.—Ciudadela.

MINISTERIO DE CULTURA

